

Estrategias didácticas en la carrera de Derecho en el recinto universitario BICU, Laguna de Perlas

Teaching strategies in the Law program at the BICU university campus in Pearl Lagoon

 **Elroy Antony Romero Bennett**¹
eromerobennett@yahoo.com

Fecha de Recepción: 20-10-2025

Fecha de Aprobación: 02-12-2025

RESUMEN

En universidades comunitarias como la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), es esencial que la enseñanza del Derecho responda al modelo educativo intercultural, integrando enfoques pedagógicos que valoren la diversidad cultural, lingüística y epistémica de la región. El presente estudio tuvo como propósito describir, desde el paradigma interpretativo, las estrategias didácticas empleadas por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de Derecho en el recinto de Laguna de Perlas y valorar su contribución a la formación académica del estudiantado. El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto y un diseño descriptivo-interpretativo; la población participante estuvo conformada por seis docentes y nueve estudiantes de la carrera de Derecho, y la muestra se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se utilizaron entrevistas semiestructuradas, encuestas y observaciones en aula, lo que permitió triangular la información obtenida y profundizar en la comprensión del fenómeno educativo. Entre los hallazgos más relevantes, se identificó que los docentes implementan estrategias como el trabajo colaborativo, el aprendizaje activo, el uso de casos prácticos y exposiciones, apoyándose en recursos como pizarras, videos, teléfonos móviles y proyectores. No obstante, persiste el predominio de métodos tradicionales y se evidencian debilidades en la formación pedagógica de los docentes; asimismo, los estudiantes demandan un mayor uso de clases prácticas y una retroalimentación más constante. En conclusión, la enseñanza del Derecho en espacios interculturales como los de la Costa Caribe nicaragüense demanda una transformación pedagógica profunda que incluya estrategias contextualizadas, activas y participativas.

Palabras claves: docencia, educación, enseñanza jurídica, método de enseñanza, teoría legal

ABSTRACT

In communitarian universities like Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), it is essential that legal education respond to the intercultural educational model, integrating pedagogical approaches that value the cultural, linguistic, and epistemic diversity of the region. In this context, the present study aimed to describe, from an interpretive paradigm, the teaching strategies employed by faculty in the teaching-learning process of the Law program at the Pearl Lagoon campus and to assess their contribution to the students' academic development. The study was

¹ Bluefields Indian & Caribbean University. Recinto Laguna de perlas. Laguna de Perlas, Nicaragua.



conducted using a mixed-methods approach and a descriptive-interpretive design. The participating population consisted of six faculty members and nine law students, and the sample was selected using non-probability convenience sampling. Data collection involved semi-structured interviews, surveys, and classroom observations, which allowed for triangulation of the information obtained and a deeper understanding of the educational phenomenon. Among the most relevant findings, it was identified that teachers implement strategies such as collaborative work, active learning, the use of case studies and presentations, supported by resources such as whiteboards, videos, mobile phones, and projectors. However, traditional methods persist, and weaknesses in teachers' pedagogical training are evident; likewise, students demand greater use of practical classes and more constant feedback. In conclusion, the teaching of Law in intercultural spaces such as those of the Nicaraguan Caribbean Coast requires a profound pedagogical transformation that includes contextualized, active, and participatory strategies.

Keywords: education, legal education, legal theory, teaching, teaching methods.

Para citar en APA: Romero Bennett, E. A. (2025). Estrategias didácticas en la carrera de Derecho del recinto universitario BICU, Laguna de Perlas. *Wani*, e21784. <https://doi.org/10.5377/wani.v1i1.21784>

INTRODUCCIÓN

La educación jurídica se encuentra en una evolución constante, mediada por tres razones principales: la pertinencia social, los avances tecnológicos y la necesidad de un mundo con mayor equidad. Esta dinámica plantea una exigencia creciente a las ciencias sociales y jurídicas: transformar una formación predominantemente dogmática y cerrada en un proceso capaz de analizar críticamente y resolver los problemas reales de la sociedad y de las comunidades donde se ejerce el Derecho. En este sentido, resulta necesario reajustar integralmente los procesos formativos, los planes de estudio y las metodologías empleadas, pues, según García (2025), en América Latina deben trazarse estrategias educativas que fortalezcan la regulación jurídica de las comunidades y orienten la formación del profesional en Derecho con criterios de responsabilidad social y supervisión humana efectiva.

Nicaragua no es la excepción a este contexto; la enseñanza del Derecho en el país enfrenta el reto de adaptarse a las transformaciones sociales, culturales, tecnológicas y políticas que reconfiguran las dinámicas de justicia y convivencia. En particular, en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, donde coexisten pueblos originarios, afrodescendientes y población mestiza, las universidades comunitarias como la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) desempeñan un papel estratégico. Estas instituciones, situadas en contextos de alta diversidad cultural y lingüística, tienen la responsabilidad de formar profesionales del Derecho capaces de comprender, interpretar y aplicar la normativa jurídica desde una perspectiva integral, crítica e intercultural, articulando la legislación nacional incluida la Ley N.º 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe Nicaragüense con las realidades y necesidades de los pueblos a los que sirven.

En contraste con lo anterior, en el recinto de Laguna de Perlas de la BICU la realidad se manifiesta en prácticas docentes predominantemente magistrales y poco participativas, lo que genera una posible desconexión entre la teoría y la práctica, y limita el desarrollo de las competencias que el estudiantado debe alcanzar para desempeñarse como profesional del Derecho. Entre estas se incluyen competencias jurídicas sustantivas y procedimentales (interpretar normas, analizar casos, redactar escritos), competencias argumentativas (plantear y defender tesis jurídicas de forma oral y escrita), así como competencias éticas e interculturales (actuar con responsabilidad social y respeto a la diversidad cultural y normativa de la Costa Caribe). Estas competencias se evidencian y miden, en la práctica formativa, a través del desempeño en el análisis de casos, la participación en debates y simulaciones de audiencias, la calidad de los trabajos escritos y el grado de implicación en actividades comunitarias vinculadas al quehacer jurídico. Las voces estudiantiles han expresado, en diversos espacios de retroalimentación, la necesidad urgente de transformar estas prácticas, incorporando metodologías activas que estimulen el análisis jurídico, la argumentación y el vínculo con problemas reales del entorno.

Ante este panorama, surgió la necesidad de describir, mediante un enfoque mixto con predominio cualitativo, las estrategias didácticas empleadas en la carrera de Derecho en una universidad comunitaria como la BICU, específicamente en el recinto de Laguna de Perlas. El objetivo de la investigación fue describir, desde un paradigma interpretativo, cómo se desarrollan dichas estrategias en este contexto intercultural y valorar su impacto en la motivación, la retención y el aprendizaje significativo del estudiantado, en relación con el desarrollo de las competencias jurídicas, argumentativas, éticas e interculturales antes mencionadas. Desde este enfoque, el estudio buscó llenar un vacío teórico y empírico documentando, con base en entrevistas, encuestas y observaciones, la manera en que las prácticas pedagógicas concretas apoyan —o limitan— la formación de profesionales del Derecho capaces de responder a las necesidades reales de los territorios de Laguna de Perlas.

Este estudio contribuye a atender un vacío investigativo en torno a la implementación de estrategias didácticas activas en carreras como Derecho, que históricamente se han caracterizado por metodologías expositivas y centradas en la teoría jurídica, si bien diversos estudios en educación jurídica han evidenciado la necesidad de transitar hacia enfoques más participativos, críticos e interculturales. No obstante, aún son limitadas las investigaciones empíricas que documenten estas transformaciones en contextos comunitarios e interculturales como las Regiones Autónomas de la Costa Caribe nicaragüense. Al generar evidencia empírica sobre cómo se manifiestan dichas estrategias en la práctica docente del recinto Laguna de Perlas, la investigación aporta elementos clave para la innovación educativa en el ámbito jurídico y dialoga con estos antecedentes, profundizando en su aplicación concreta en una universidad comunitaria intercultural. Metodológicamente, el enfoque cualitativo interpretativo permite una comprensión profunda de las percepciones, prácticas y significados que docentes y estudiantes atribuyen a las estrategias de enseñanza-aprendizaje en este contexto específico, fortaleciendo así el sustento teórico y práctico de la investigación.

Finalmente, este trabajo tiene una alta contribución práctica. Los resultados obtenidos permiten identificar debilidades y fortalezas en la implementación de estrategias didácticas, lo que a su vez orienta propuestas de mejora concretas en el diseño curricular, la capacitación docente y el uso de metodologías activas. A largo plazo, se espera que este aporte incida y beneficie directamente a la institución de educación superior BICU en la calidad de la formación de los futuros abogados de la región, fortaleciendo su desempeño profesional y su capacidad de responder de forma crítica y contextualizada a los desafíos del sistema jurídico nicaragüense.

La literatura especializada en este enfoque, señala que los docentes deben ser lo más dinámicos para abarcar la construcción del conocimiento con pertinencia intercultural, así como lo expresa Marcillo et al. (2025), las estrategias activas favorecen al desarrollo de habilidades, pensamiento crítico y desenvolvimiento laboral; sin embargo, cuentan con limitaciones socioeconómicas importantes, por lo que se recomienda un enfoque híbrido para brindar mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes.

Siguiendo con esta idea, Martínez-Montenegro et al. (2025), demostró la importancia de estas metodologías activas. Se probaron metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje colaborativo que no solo facilitaron una comprensión más profunda del contenido, sino que también fortalecieron habilidades críticas como la resolución de problemas y el trabajo en equipo. También se incrementó la motivación y el compromiso de los participantes con su proceso de aprendizaje

A la luz de lo anterior, Márquez Rosales (2021) demuestra que la combinación del aprendizaje basado en problemas y el método de casos en la carrera de Derecho favorece un acercamiento realista a la profesión, preparando al estudiantado para los desafíos jurídicos del egresado. Además, formular preguntas de manera verbal sobre problemas jurídicos fomenta la oratoria y el ejercicio de aplicar el derecho positivo al caso concreto, fundando y motivando los argumentos, en coherencia con la evidencia sobre estrategias de enfoque activo que potencian el aprendizaje significativo en la formación docente y universitaria (González-Rivera, 2024; Araya Cortés & Sotomayor Soloaga, 2025).

Por lo tanto, este estudio se propuso describir las estrategias didácticas empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Derecho en la extensión Laguna de perlas de la BICU, considerando su pertinencia, aplicación y adaptación al enfoque comunitario e intercultural. Aunque se han promovido esfuerzos dispersos de innovación, su aplicación es desigual y no siempre responde a las particularidades culturales de la región, reproduciendo modelos descontextualizados de enseñanza. Se hace necesario que se determine, caracterice e interprete estas estrategias para el fortalecimiento de la calidad de la educación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Área de localización del estudio

La investigación se llevó a cabo en el recinto de BICU Laguna de Perlas ubicado en la comunidad de Pearl Lagoon en el Municipio de Laguna de Perlas. Su posición geográfica está entre las coordenadas 12° 20' 34" de latitud Norte y 83° 40' 17" de longitud Oeste. La cabecera



municipal está ubicada a 40 kilómetros norte de la Ciudad de Bluefields y a 373 kilómetros de la capital de Managua (6 horas y 10 minutos aproximadamente, en carro o bus. Tiene 1963 km² y su altitud es de 10 metros sobre el nivel del mar.

Tipo de estudio según enfoque, amplitud y periodo

El presente estudio se enmarca en el enfoque mixto, con alcance descriptivo e interpretativo. Se centra específicamente en la carrera de Derecho del recinto Laguna de Perlas de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), lo que permite comprender fenómenos complejos dentro de su contexto real, institucional y culturalmente delimitado. La adopción del enfoque antes descrito se justifica porque este permite comprender el sentido que los actores educativos, en este caso, docentes y estudiantes, atribuyen a las estrategias didácticas empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No se trata únicamente de describir prácticas, sino de interpretar cómo estas son vividas, significadas y reproducidas en un entorno caracterizado por la diversidad cultural, lingüística y epistémica que define a la Costa Caribe nicaragüense.

Población, muestra y muestreo

La muestra estuvo conformada por seis (6) docentes que imparten clases en dicha carrera y nueve (9) estudiantes que cursan asignaturas en diferentes niveles del plan de estudios.

La selección de los participantes se realizó con base en un muestreo no probabilístico por conveniencia estableciendo criterios como: experiencia directa en procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto investigado, disposición a participar, y representatividad de distintas perspectivas pedagógicas y niveles de avance académico. Esto permitió acceder a informantes clave cuya experiencia educativa aporta información relevante para el análisis del contexto, las estrategias didácticas empleadas y sus implicaciones en un entorno comunitario e intercultural como el de BICU.

Técnica e instrumentos de la investigación

Los instrumentos para la recolección de datos utilizados fueron: entrevistas semiestructuradas, encuestas con preguntas cerradas (de selección múltiple) y observación no participante, con el fin de triangular los datos y obtener una visión integral del fenómeno educativo estudiado. En el caso de la encuesta, se emplearon ítems cerrados de selección múltiple para valorar la percepción del estudiantado sobre las estrategias didácticas y su aporte al aprendizaje, por lo que fue necesario garantizar la consistencia interna de la escala. Para ello, se realizó una aplicación piloto del cuestionario a otro grupo de estudiantes de derecho del mismo recinto que no pertenecen a la muestra y se calculó el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.868, lo cual se interpreta como un nivel alto de confiabilidad interna entre los ítems. Este procedimiento permitió ajustar la redacción de algunas preguntas y asegurar que el instrumento midiera de manera coherente los constructos teóricos definidos en la investigación.

En cuanto a los criterios de credibilidad y confiabilidad cualitativa, la entrevista semiestructurada y la guía de observación no participante fueron sometidas a validación de contenido por juicio de cinco docentes expertos en educación y Derecho, dos de ellos pertenecientes a esta universidad, seleccionados por su conocimiento del contexto sociocultural y multiétnico de la Costa Caribe, y



tres procedentes de otras universidades del país. Estos especialistas revisaron la pertinencia, claridad y congruencia de las categorías e indicadores propuestos, aportando sugerencias que permitieron fortalecer la coherencia interna y la adecuación contextual de los instrumentos.

La aplicación de los instrumentos se realizó durante un período de cuatro semanas. En primer lugar, se administraron las encuestas en formato físico, cuyo llenado tomó un tiempo estimado de 20 minutos por persona. Acto seguido, se llevaron a cabo las entrevistas semiestructuradas individuales, con una duración aproximada de 35 minutos cada una. Finalmente, se realizaron las visitas a las aulas de clases para la observación no participante, registrando de manera sistemática las dinámicas de enseñanza-aprendizaje y el uso de estrategias didácticas por parte de los docentes.

Análisis de datos

El análisis de los datos se llevó a cabo bajo un enfoque mixto con predominio cualitativo, articulando procedimientos cuantitativos descriptivos y análisis cualitativo interpretativo. En primer lugar, las preguntas cerradas de la encuesta fueron digitadas y procesadas en el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) ver. 27[®], obteniéndose frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central por ítems y por categorías (motivación, desarrollo de habilidades, tipo de estrategias, desarrollo de competencias jurídicas específicas e innovación). Estos resultados cuantitativos permitieron identificar tendencias generales en las percepciones del estudiantado y funcionaron como soporte para la interpretación cualitativa de los hallazgos. Se destaca que para la claridad de los gráficos se hizo uso del software Excel[®].

Desde la perspectiva cualitativa, las entrevistas semiestructuradas, las respuestas abiertas de las encuestas y las notas de la observación no participante fueron transcritas y sometidas a un proceso de codificación temática. A partir de este procedimiento se agruparon los datos en las mismas categorías analíticas (motivación, desarrollo de habilidades, tipo de estrategias, desarrollo de competencias jurídicas específicas e innovación), relacionando cada categoría con los instrumentos que la alimentaban: encuestas, entrevistas y observaciones, tanto de docentes como de estudiantes. Finalmente, se aplicó una triangulación metodológica y de fuentes, contrastando y comparando la información obtenida por los distintos instrumentos, lo que permitió una comprensión más profunda y contextualizada del fenómeno educativo y reforzó la coherencia entre las categorías de análisis y las técnicas empleadas para recolectar la información.

Criterios de calidad: Credibilidad, confiabilidad y confidencialidad

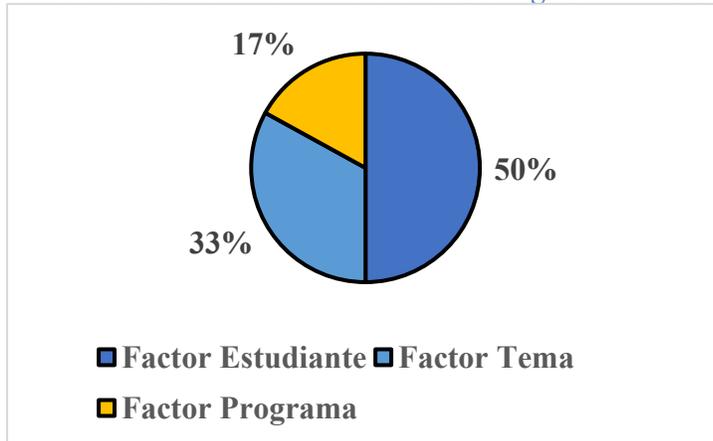
Cada instrumento fue aplicado con un consentimiento informado con la explicación que los datos son completamente confidenciales a los participantes. Estos datos fueron debidamente resguardados por el autor asegurando la posibilidad de trazabilidad. Los instrumentos fueron verificados por dos másteres en docencia universitaria y dos másteres en derecho civil y penal respectivamente.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de este diseño metodológico, los resultados que se presentan a continuación se organizan en torno a las categorías de motivación, desarrollo de habilidades, tipo de estrategias didácticas, desarrollo de competencias jurídicas específicas e innovación pedagógica. La integración de datos provenientes de encuestas, entrevistas y observaciones en aula, mediante procesos de análisis descriptivo y triangulación cualitativa, permitió identificar convergencias y tensiones entre las percepciones de estudiantes y docentes, las cuales se discuten a la luz del modelo educativo intercultural de la BICU y de las demandas formativas de la enseñanza del Derecho en contextos comunitarios.

Figura 1

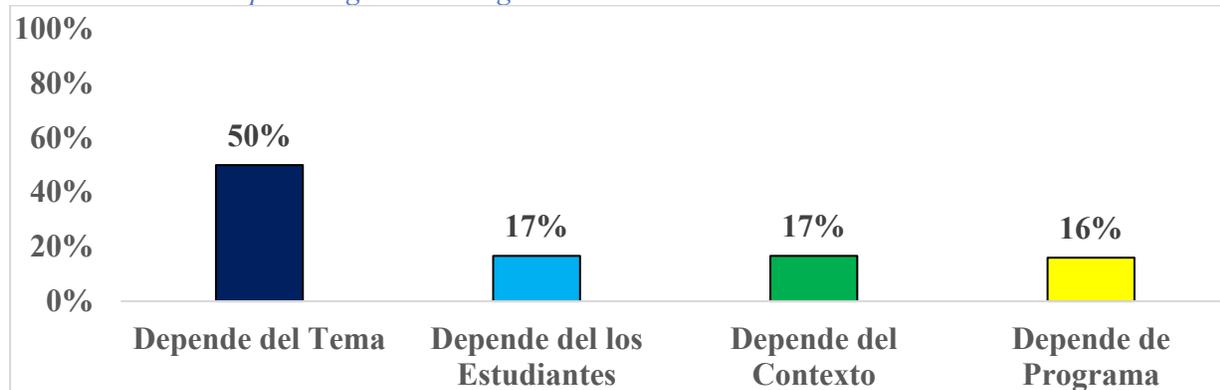
Factores considerados al seleccionar estrategias didácticas



Los resultados obtenidos en la figura 1, reflejan una clara inclinación del profesorado hacia el factor estudiante como principal criterio al momento de seleccionar las estrategias didácticas en el aula, con un 50 % de las respuestas. Esto evidencia una conciencia sobre la necesidad de adaptar la enseñanza a las características individuales del estudiantado, lo cual está en consonancia con el enfoque socio-constructivista del aprendizaje, que destaca la centralidad del estudiante en el proceso educativo. Tal como lo señala Díaz Barriga (2013), las estrategias didácticas deben partir del diagnóstico del grupo para responder a sus necesidades, intereses y estilos de aprendizaje, lo cual favorece la construcción de aprendizajes significativos.

Asimismo, un 33 % de los participantes menciona el tema como factor determinante en la selección metodológica, lo que evidencia una preocupación por la adecuación de las estrategias al contenido. Esto coincide con lo planteado por Rodríguez-Acosta, et al. (2021), quienes resaltan que no todas las temáticas permiten el uso de las mismas técnicas, y que una correcta articulación entre tema y estrategia metodológica puede potenciar la comprensión conceptual y la aplicación práctica del conocimiento. Por otro lado, aunque en menor proporción (16.67 %), también se reconocen como elementos influyentes el programa o currículo, lo cual pone en evidencia que aún existe cierta dependencia de esquemas estructurales o normativos en la toma de decisiones pedagógicas.

Figura 2
Criterio de decisión para elegir la estrategia en clase



La figura 2 refleja las opiniones de los participantes al ser consultados sobre cómo se decide qué estrategia aplicar; la mayoría de los docentes (50 %) respondió que depende del tema, mientras que un 16.67 % mencionó factores como el estudiante, el contexto o el programa. Este hallazgo es coherente con el dato anterior y sugiere que, aunque se reconoce la importancia de los factores individuales, la temática aún tiene un peso importante en la decisión. Sin embargo, autores como Heberth & Pérez (2023) advierten que esta práctica puede limitar el potencial transformador de las estrategias, si no se contempla de manera integrada el contexto sociocultural, las trayectorias educativas del estudiantado y las competencias esperadas.

En este sentido, se observa una necesidad de fortalecer una visión más holística y flexible en el uso de estrategias didácticas. La selección metodológica no debería depender de un único factor, sino ser el resultado de una reflexión pedagógica compleja, donde confluyan el análisis del contenido, las características del grupo, el entorno de aprendizaje y los objetivos curriculares. Como lo plantea Díaz Barriga (2013), “la estrategia no es simplemente una técnica, sino una forma intencionada de organizar el aprendizaje”. En consecuencia, se requiere avanzar hacia una profesionalización docente que favorezca la toma de decisiones didácticas fundamentadas, contextualizadas y orientadas a la formación integral de los futuros profesionales.

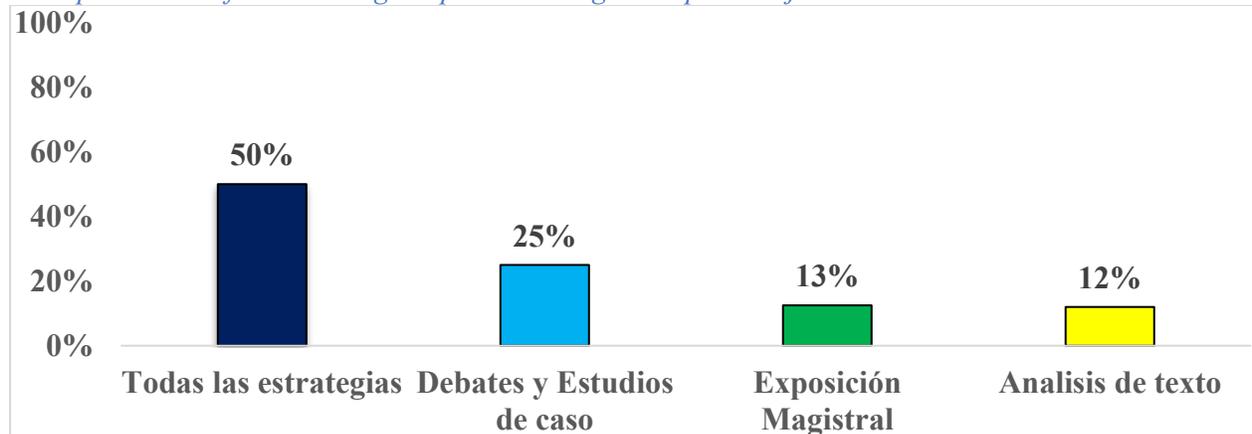
Baltodano (2011), por su parte, muestra que en las aulas de la universidad URACCAN, recinto Bilwi, las interacciones educativas están atravesadas por la diversidad lingüística y cultural de la Costa Caribe en un contexto donde la educación superior se organiza bajo el Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR) y se asume explícitamente un modelo de universidad comunitaria intercultural. Esto implica que en un mismo grupo pueden confluír estudiantes que hablan distintas lenguas (español, miskitu, mayangna, inglés creole) y que portan cosmovisiones, historias de discriminación y formas propias de comprender la justicia y la autoridad.

Limitar la decisión sobre las estrategias didácticas casi exclusivamente al tema, como muestran los resultados, corre el riesgo de reproducir dinámicas monoculturales y monolingües que invisibilizan saberes locales y experiencias comunitarias. A la luz de los aportes de Baltodano, la discusión sobre las estrategias en la carrera de Derecho en BICU debería incorporar de forma más explícita la dimensión intercultural: por ejemplo, el uso de casos vinculados a la autonomía regional, actividades que integren normativas comunitarias y estatales, o dinámicas de aula que reconozcan

y valoren el uso de diferentes lenguas en el análisis jurídico. De este modo, la selección de estrategias no solo respondería al contenido, sino también a las particularidades culturales y lingüísticas de la Costa Caribe, contribuyendo a formar profesionales del Derecho capaces de ejercer en un contexto de pluralismo jurídico e interculturalidad.

Figura 3

Percepción de la efectividad según tipo de estrategia de aprendizaje mediada



Los resultados muestran que el 50 % del estudiantado considera más efectivas aquellas estrategias que combinan exposición magistral, debates junto a estudios de casos y análisis de textos, lo que refleja una preferencia por metodologías mixtas que equilibran teoría y práctica. Esta combinación permite que el estudiante comprenda los marcos jurídicos desde lo conceptual, pero también desarrolle habilidades aplicadas en contextos reales o hipotéticos. Tal como señala Márquez Rosales (2021), el análisis de casos y el planteamiento de problemas jurídicos contribuyen al desarrollo de la oratoria, la argumentación jurídica y el uso del derecho positivo, lo cual coincide con las necesidades formativas que se esperan del futuro profesional en Derecho.

De igual manera, Camarillo Hinojoza & Barboza Regalado (2020), así como Mahecha-Suárez et al. (2025), sostienen que este tipo de enfoque mixto es clave para desarrollar un pensamiento crítico, objetivo y contextualizado, imprescindible en la formación jurídica del siglo XXI. Este tipo de enfoque mixto que combina momentos expositivos con actividades de resolución de problemas, trabajo colaborativo y discusión es clave para promover un pensamiento crítico, objetivo y contextualizado, imprescindible en la formación jurídica del siglo XXI. En el contexto de la Costa Caribe nicaragüense, estas exigencias pedagógicas se entrelazan con la dimensión intercultural del currículo.

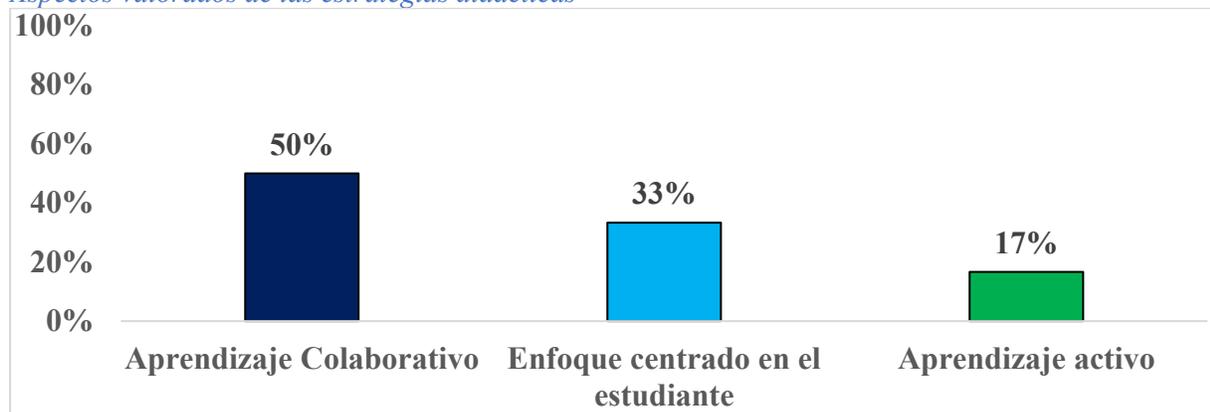
Daniel (2001) subraya que en la Costa Caribe un currículo verdaderamente intercultural requiere estrategias participativas que reconozcan la multiétnicidad y el uso de múltiples lenguas en el aula, así como las distintas formas de comprender la realidad y el conflicto. Desde esta perspectiva, los resultados de este estudio sugieren que la combinación de exposición magistral con debates y estudios de casos tiene el potencial de convertirse en una estrategia interculturalmente pertinente si los casos, los textos y las discusiones incorporan problemáticas vinculadas a la autonomía

regional, a las normativas comunitarias y a las experiencias de pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos.

De no mediar esta contextualización, las mismas estrategias podrían reproducir una formación jurídica centrada exclusivamente en el derecho estatal y en una sola lengua, dejando al margen el pluralismo jurídico y la diversidad lingüística que caracterizan a la Costa Caribe. Por ello, retomando a Daniel (2001), la elección de debates, estudios de casos y análisis de textos no solo debería responder a criterios didácticos generales, sino también a la necesidad de visibilizar distintas voces, lenguas y marcos normativos, de modo que el estudiantado desarrolle competencias jurídicas, argumentativas e interculturales acordes con el entorno en el que ejercerá.

Figura 4

Aspectos valorados de las estrategias didácticas



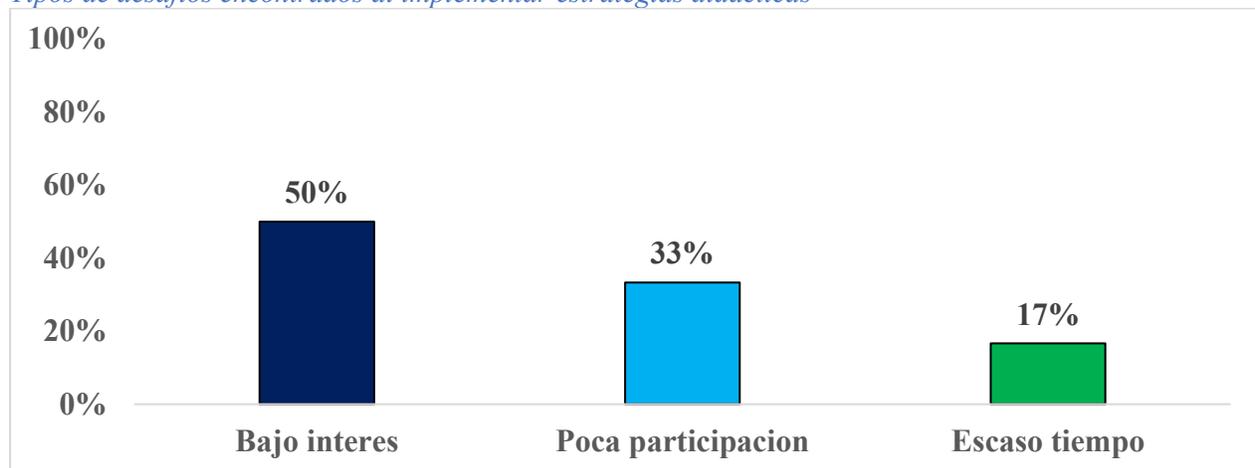
En cuanto a los aspectos considerados más efectivos de las estrategias utilizadas, los participantes dividieron sus respuestas en tres enfoques: aprendizaje activo, enfoque centrado en el estudiante y aprendizaje colaborativo, cada uno con un 33 %. Este equilibrio evidencia que los estudiantes valoran no solo la participación activa, sino también el trabajo en equipo y la personalización de los procesos de aprendizaje. Según Martínez-Montenegro et al. (2025), estas metodologías activas fortalecen la resolución de problemas, el compromiso y la autonomía del estudiantado, factores que son esenciales para enfrentar con éxito los desafíos del mundo jurídico contemporáneo.

Rojas y Paiz (2024) proponen un modelo intercultural de administración de justicia para la Costa Caribe Norte que evidencia la necesidad de formar profesionales del Derecho capaces de dialogar entre sistemas jurídicos estatales e indígenas, mediante la construcción de puentes de comunicación y un diálogo horizontal que reconozca la pluralidad jurídica existente en la región. A la luz de estos planteamientos, los resultados de este estudio sugieren que las preferencias estudiantiles por el aprendizaje activo, el enfoque centrado en el estudiante y el trabajo colaborativo no solo responden a criterios de eficacia didáctica, sino que también constituyen una base pedagógica para desarrollar competencias interculturales y de mediación jurídica.

En este contexto, actividades como el análisis de casos vinculados a conflictos en territorios indígenas o afrodescendientes, las simulaciones de audiencias donde se visibilicen normas comunitarias y estatales, y los debates en torno al pluralismo jurídico pueden convertir el aprendizaje colaborativo y activo en espacios de ejercicio del diálogo intercultural como lo planteado por Rojas y Paiz (2024). De esta manera, las estrategias valoradas como más efectivas por el estudiantado se alinean con la necesidad de formar futuros profesionales del Derecho capaces de comprender y articular distintos sistemas normativos, respondiendo tanto a las exigencias del currículo intercultural como a las demandas específicas de la administración de justicia en la Costa Caribe.

Figura 5

Tipos de desafíos encontrados al implementar estrategias didácticas



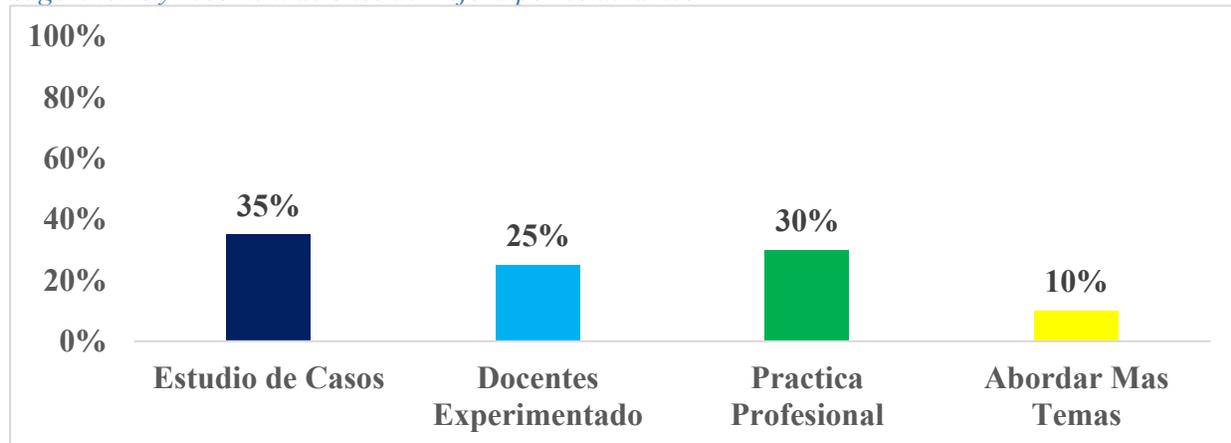
Sin embargo, los desafíos enfrentados por el profesorado al implementar estas estrategias siguen siendo significativos: bajo interés (50 %) y poca participación (33 %), lo cual puede dificultar la efectividad de incluso las mejores metodologías. Esto coincide con los hallazgos de Del Mastro-Puccio & Sumar-Albujar (2021), quienes destacaron que factores como la modalidad, la motivación y el entorno influyen en la dinámica intersubjetiva del aula. Para hacer frente a estos retos, el profesorado ha recurrido a estrategias como el aprendizaje colaborativo (5 %) y el enfoque centrado en el estudiante (33 %), mostrando que, pese a las barreras, existe un esfuerzo por promover una enseñanza más participativa.

Este giro es coherente con la literatura que subraya la necesidad de vincular la motivación y la participación con tareas significativas, trabajo en equipo y problemas contextualizados, de modo que el estudiantado se perciba como protagonista del proceso formativo y no solo como receptor de contenidos. En la carrera de Derecho de una universidad comunitaria como BICU, ello implica diseñar actividades donde el análisis de casos, los debates y las simulaciones de audiencias respondan a conflictos reales de los territorios, integren distintos sistemas normativos y den espacio a las voces de estudiantes de diversa procedencia cultural y lingüística. De esta forma, las estrategias activas no solo buscan aumentar la participación en términos cuantitativos, sino también

cualificarla, articulando la dimensión pedagógica con la intercultural y contribuyendo a una formación jurídica más crítica, situada y comprometida con las realidades de la Costa Caribe.

Figura 6

Sugerencias y recomendaciones de mejora por estudiantes



Los resultados muestran que las principales recomendaciones para mejorar la enseñanza de estrategias didácticas en la carrera de Derecho se concentran en tres aspectos fundamentales: uso del estudio de casos, participación de docentes experimentados y fortalecimiento de la práctica profesional, cada uno con un 25 % de las respuestas. Estas sugerencias reflejan una clara orientación hacia un enfoque práctico, contextualizado y vinculado con el ejercicio real del Derecho, en correspondencia con lo planteado por Márquez Rosales (2021) quien afirma que el uso de casos prácticos no solo acerca al estudiante a situaciones jurídicas reales, sino que también estimula habilidades esenciales como la argumentación, la interpretación normativa y la oratoria, promoviendo una comprensión crítica del derecho positivo.

Este resultado es coherente con lo señalado por Araya-Cortés y Sotomayor Soloaga (2025), quienes indican que, en la educación superior, gran parte de la práctica docente sigue anclada en enfoques tradicionales, aun cuando se ha demostrado la eficacia de las metodologías activas. Al mismo tiempo, las recomendaciones de adaptar las estrategias según el tipo de clase (33 %) y de poner un mayor énfasis en el estudiante (16 %) evidencian la necesidad de avanzar hacia una planificación didáctica más flexible y verdaderamente centrada en el aprendizaje, y no únicamente en la transmisión de contenidos por parte del docente.

Por otro lado, la demanda por contar con docentes experimentados revela la importancia que el estudiantado atribuye a la experiencia profesional y pedagógica en el aula. Esta preferencia se alinea con lo señalado por González-Rivera (2024), quien destaca que la actualización docente es clave para implementar estrategias metodológicas pertinentes y dinámicas. La experiencia no solo aporta conocimiento técnico, sino también una visión ética, práctica y contextual del ejercicio jurídico, lo cual enriquece el proceso formativo. En este sentido, es crucial que las universidades promuevan no solo la contratación de profesionales del derecho con experiencia, sino también su capacitación continua en pedagogía y didáctica.



El énfasis en fortalecer la práctica profesional durante la formación académica también resulta coherente con los hallazgos previos de esta investigación, donde los estudiantes valoraron estrategias como el aprendizaje activo, el análisis de casos y los debates como formas efectivas de aprender. Las metodologías activas, según Martínez-Montenegro et al. (2025) y Araya-Cortés & Sotomayor Soloaga (2025), permiten desarrollar habilidades profesionales, pensamiento crítico y compromiso con el aprendizaje. La práctica no debe limitarse a los últimos años de la carrera, sino integrarse progresivamente desde los primeros niveles, a través de simulaciones jurídicas, prácticas dirigidas y actividades de extensión comunitaria.

Finalmente, aunque con menor frecuencia (12 %), también se mencionó la necesidad de abordar una mayor diversidad de temas, lo que sugiere que el currículo puede estar aún demasiado enfocado en contenidos tradicionales y descontextualizados. Este punto ha sido también discutido por Mahecha-Suárez et al. (2024), quienes proponen que la formación jurídica debe abrirse a nuevas problemáticas sociales, interculturales y tecnológicas, fomentando una educación jurídica crítica, interdisciplinaria y plural. Integrar contenidos sobre justicia social, derechos humanos, conflictos interculturales o tecnología jurídica permitiría conectar el aula con las realidades del entorno, especialmente en contextos como la Costa Caribe nicaragüense, donde convergen diversas identidades culturales y jurídicas.

En conjunto, estas percepciones y recomendaciones del estudiantado coinciden con lo planteado por diversos autores que analizan la educación y la justicia en la Costa Caribe nicaragüense, quienes concuerdan que la práctica educativa y jurídica solo puede ser pertinente si asume de forma explícita la interculturalidad, la diversidad lingüística y el pluralismo jurídico como ejes estructurantes, y no como elementos accesorios. Así, el énfasis de los estudiantes en el uso de casos prácticos, la participación de docentes experimentados y el fortalecimiento de la práctica profesional puede interpretarse como una demanda de formación en Derecho que los prepare para actuar en escenarios donde coexisten normativas estatales y comunitarias, múltiples idiomas y diferentes concepciones de justicia. Desde esta perspectiva, la incorporación de metodologías activas, contextualizadas e interculturales no solo responde a criterios de innovación pedagógica, sino que se vuelve condición necesaria para formar profesionales capaces de ejercer el Derecho de manera crítica, ética y comprometida con las realidades autonómicas de la Costa Caribe (Baltodano, 2010; Daniel, 2001; Rojas Hooker & Paiz Malespín, 2024).

CONCLUSIONES

En la carrera de Derecho del recinto Laguna de Perlas (BICU), las estrategias didácticas se reconocen como un componente central para el aprendizaje significativo, especialmente cuando combinan exposición magistral con estudio de casos, debates y análisis de textos jurídicos. Sin embargo, su uso se observa de manera parcial y poco sistemática: la planificación suele ser limitada y, en varios casos, prevalece la improvisación, lo que reduce el alcance formativo de estas estrategias.

El profesorado tiende a seleccionar los métodos principalmente en función del contenido, con menor consideración del perfil del estudiantado, el contexto intercultural y los objetivos formativos integrales. Desde la perspectiva estudiantil, resultan más efectivas las propuestas que articulan



teoría y práctica, incorporan docentes con experiencia profesional y otorgan mayor peso a actividades prácticas y metodologías activas (como el aprendizaje colaborativo y la simulación de casos); no obstante, persisten dificultades vinculadas al bajo interés, la limitada participación y las restricciones de tiempo.

Las observaciones evidencian que las estrategias activas se utilizan con frecuencia como respuesta a problemas de participación, más que como eje organizador del proceso de enseñanza-aprendizaje. En un entorno intercultural como el de BICU, esta dinámica muestra que aún es necesario describir, de forma más intencionada y contextualizada, cómo se seleccionan y aplican las estrategias didácticas, de modo que se correspondan con las características del estudiantado, con la diversidad cultural y lingüística del territorio y con las demandas jurídicas de las comunidades de la Costa Caribe.

A partir de estas conclusiones, futuras líneas de investigación podrían centrarse, por un lado, en diseñar, implementar y evaluar intervenciones didácticas concretas (por ejemplo, estudios de casos, simulaciones de audiencias, clínicas jurídicas o aprendizaje basado en problemas) en la carrera de Derecho del recinto Laguna de Perlas, comparando antes y después, o grupos con y sin intervención, para analizar su efecto en la participación, la motivación y el desarrollo de competencias argumentativas y prácticas; y, por otro lado, en profundizar en la contribución de las estrategias didácticas al desarrollo de competencias interculturales y al trabajo en contextos de pluralismo jurídico, explorando el papel de variables como lengua materna, pertenencia étnica, trayectorias educativas y vínculo comunitario. Esto, con el propósito de comprender con mayor precisión cómo la formación en Derecho en BICU prepara o no al estudiantado para responder a las demandas jurídicas, culturales y lingüísticas de las comunidades de la Costa Caribe.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS

- Araya Cortés, A., & Sotomayor Soloaga, P. (2025). Metodologías activas en la educación superior en Iberoamérica: Un mapeo sistemático. *Revista Educación Las Américas*, 14(1). <https://doi.org/10.35811/rea.v14i1.330>
- Baltodano, M. (2011). Interacciones educativas interculturales en las aulas de la URACCAN, Recinto Bilwi. *Ciencia e Interculturalidad*, 7(2), 21–44. <https://doi.org/10.5377/rci.v7i2.429>
- Camarillo Hinojoza, H. M., & Barboza Regalado, C. D. (2020). El aprendizaje disruptivo y expandido del derecho. Profesión tradicional y cultura digital. *Sinéctica*, (54). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-005](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-005)
- Daniel, P. (2001). Towards designing an intercultural curriculum: A case study from the Atlantic Coast of Nicaragua. *Journal of Teaching and Learning*, 1(1). <https://doi.org/10.22329/jtl.v1i1.116>
- Del Mastro Puccio, F., & Albuja, Ó. A. S. (2021). Del salón al Zoom: Cambios en la interacción docente-estudiante en dos facultades de derecho del Perú. *Revista de Pedagogía*



- Universitaria y Didáctica del Derecho*, 8(2), 119-150. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2021.61786>
- Díaz-Barriga, Á. (2013). *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*. UNAM, México, consultada el, 10(04), 1-15. https://ensfjsmo-sjn.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/Diaz_Barriga-Guia-secuencias-didacticas_Angel_Diaz.pdf
- García, P. (2025). El derecho a la educación superior en América Latina: avances en su reconocimiento y desafíos. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 37(1), 416-432. <https://doi.org/10.54674/ess.v37i1.1008>
- González Rivera, P. L. (2024). Estrategias activas y corrientes pedagógicas en la formación docente. Mendive. *Revista de Educación*, 22(2), e3625. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3625>
- Hebberth, M. C., & Pérez, O. D. (2023). *Estrategias metodológicas para el aprendizaje de la unidad I: Operaciones básicas con polinomios del I semestre de noveno grado "A" Escuela Normal 8 de octubre, Bluefields, RACCS, 2022* [Tesis de grado, Bluefields Indian & Caribbean University]. Repositorio Institucional BICU. <http://repositorio.bicu.edu.ni/id/eprint/1295>
- Mahecha-Suárez, G. A., Trujillo-Florián, S., & Vargas-Chaves, I. (2025). Los retos de la educación jurídica del siglo XXI: desafíos actuales y enfoques para el desarrollo del pensamiento crítico. *Justicia* (0124-7441), 30(47). <https://doi.org/10.17081/just.30.47.8188>
- Marcillo Marcillo, J. C., Marcillo Suárez, J. D., Barrera Vásquez, A. M., Yépez Toala, B. E., & Tumbaco Saltos, H. L. (2025). Análisis de estrategias didácticas activas y pasivas en la enseñanza en ciencias de la salud: Una revisión bibliográfica. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(1), 3654–3661. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3598>
- Márquez Rosales, A. (2021). Estrategias de enseñanza usadas con estudiantes de abogacía. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22), e060. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.929>
- Martínez-Montenegro, I., Durán-Jiménez, G. I., & López-Rojas, D. G. (2025). Implementación de estrategias didácticas en la asignatura de Economía y Derecho. *Revista Científica General José María Córdova*, 23(50), 411–426. <https://doi.org/10.21830/19006586.1479>
- Rodríguez-Acosta, V., Tamayo-Pineda, N., & Gayoso-Rosabal, R. (2021). El aprendizaje del derecho: reto en la capacitación de los funcionarios de la administración pública. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142021000200008&script=sci_arttext
- Rojas, S. C., & Paiz, G. (2024). Hacia un modelo intercultural de administración de justicia en la Costa Caribe Norte de Nicaragua. *Revista Científica Estelí*, 48, 52–68. <https://doi.org/10.5377/farem.v12i48.17506>